

1

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

1081/84

Número 24

Año 1.948

NOMBRE

PUEBLO

Santos Martinez Perez

Calomarde

Asunto: Informes

32

2270

Ilmo Sr.

Consecuente a su escrito de fecha 24 del
ppdd^a más de mayo, Tesoreria, me es grato
informar a V.I. que según los anteceden-
tes que obran en este Gobierno Civil, D.
SANTOS MARTINEZ PEREZ, es persona de inta-
chable conducta tanto en su vida moral
pública como privada, adicto a la Causa
Nacional, habiendo sido asesinado su pa-
dre por la horda marxista.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Teruel 1 de junio de 1.948

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Ilmo Sr. Delegado de Hacienda

Guardia Civil
1933^a Comandancia
Puerto de Albarracin

5

6271
1945

Señor Tenor:

En cumplimiento a cuanto ordena en su respetable escrito de Requisito 3.º nº 2199, de fecha 26 del actual, por el que interviene antecedentes políticos sociales del vecino de Cabo marse D. Santos Martínez Pico, tengo el honor de participar a la superior autoridad de V.ª que según informes administrados por el que suscribe, el citado individuo es persona de intachable conducta tanto en su vida moral, pública y privada, de ideas ampliamente derechistas y muy adicto al glorioso Movimiento Nacional, por el que sufrió las inclemencias de la barbarie marxista ya que estas mismas durante el dominio rojo asesinaron al padre del citado Santos Martínez por ser muy adicto a la Causa Nacional.

Dios guarde a V.ª muy
Albarracin 30 de Mayo de 1945
Al Cabo Comandante de Puerto
Terminado
Pico



Señor Tenor Gobernador Civil de la Provincia

3a

2199

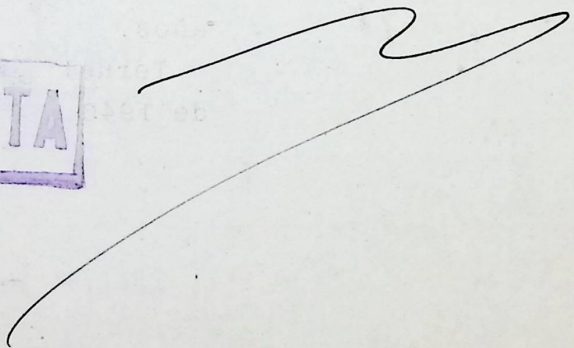
Sirvase informarme a la mayor brevedad posible, sobre los antecedentes politico-sociales y solvencia moral del vecino de Calomarde de esa demarcación D. SANTOS MARTINEZ PEREZ.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 26 de mayo de 1.948

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA



Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

ALBARRACIN.-

